

Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición, de conformidad con los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, o recurso contencioso-administrativo, de conformidad con la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Madrid, 10 de noviembre de 2004.

LÓPEZ AGUILAR

Ilmo. Sr. Director general de Relaciones con la Administración de Justicia.

(En suplemento aparte se publica el anexo correspondiente)

20964 ORDEN JUS/4082/2004, de 26 de noviembre, por la que se resuelve parcialmente convocatoria pública para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación en el Departamento.

Por Orden JUS/3523/2004 de 22 de Octubre de 2004 (Boletín Oficial del Estado del 1 de Noviembre) se anunció convocatoria

pública para la provisión, por el sistema de Libre Designación, de puestos de trabajo en el Ministerio de Justicia.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/84, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública (B.O.E. de 3 de agosto de 1984), modificado en su redacción por la Ley 23/1988, de 28 de julio, (B.O.E. de 29 de julio de 1988), previo cumplimiento de la tramitación que exige el Capítulo III, del Título III, del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles del Estado, aprobado por Real Decreto 364/1995 de 10 de Marzo, (B.O.E. de 10 de Abril de 1995), comprobado el cumplimiento por parte de los candidatos elegidos de los requisitos y especificaciones exigidos en la convocatoria y de conformidad con lo dispuesto en el Art. 13.7 de la Ley 6/1997, de 14 de Abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado (BOE de 15 de Abril de 1997).

Este Ministerio ha dispuesto resolver parcialmente la referida convocatoria, según se detalla en el Anexo adjunto.

Madrid, 26 de noviembre de 2004.-El Ministro, P.D. (Orden JUS/1825/2003, de 26 de junio, B.O.E. del 03-07), la Subsecretaria, Ana María de Miguel Langa.

Ilma. Sra. Subsecretaria del Departamento.

ANEXO

Convocatoria: Orden JUS/3523/2004 de 22 de octubre (BOE: 1 de noviembre de 2004)

MINISTERIO DE JUSTICIA

Puesto adjudicado				Puesto de cese		Datos personales del adjudicatario/a					
Nº orden	Puesto	Nivel	Complemento específico	Ministerio, centro directivo, provincia	Nivel	Apellidos y nombre		N.R.P.	Grupo	Cuerpo o Escala	Situación
2	D. G. de los Registros y del Notariado <i>Unidad de Apoyo</i> Secretario/a de Director General.	16	4.346,76	Justicia. D. G. de los Registros y el Notariado. Madrid.	16	Castrejón Díaz, Ana.	534483935 A1135	C	General Administrativo de la Admón. del Estado	Activo.	
3	Centro de Estudios Jurídicos de la Administración de Justicia <i>Unidad de Apoyo</i> Secretario/a de Director General.	16	4.346,76	Sanidad y Consumo. Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas. Madrid.	14	Román Pérez, M.ª Victoria.	0971267946 A1146	D	General Auxiliar Admón. Civil del Estado	Activo.	

UNIVERSIDADES

20965 RESOLUCIÓN de 17 de noviembre de 2004, de la Universidad Miguel Hernández, por la que se nombra a doña Olga Fuentes Soriano, catedrática de universidad.

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de una plaza de Catedrático de Universidad convocada por Resolución de 15 de noviembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de diciembre de 2001), y presentada por la interesada la documentación a que hace referencia el punto noveno de la convocatoria.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes ha resuelto nombrar a doña Olga Fuentes Soriano, con documento nacional de identidad número 33478813, Catedrática de Universidad de la Universidad Miguel Hernández del Elche, del área de conocimiento Derecho Procesal adscrita al Departamento de Arte, Humanidades, Ciencias Jurídicas y Sociales, en virtud de concurso oposición.

Elche, 17 de noviembre de 2004.-El Rector, Jesús Rodríguez Marín.